LITORALPRESS

Fecha: 16-07-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Editorial
Título: **Editorial: Impactos de la permisología**

Pág. : 8
Cm2: 185,7

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Editorial

Impactos de la permisología

Por más que se intente nublar el debate sosteniendo que el fenómeno es "mentira", la región ha sentido el impacto de la maraña de permisos sectoriales.

Hace poco, en el mes de abril, el Centro de Estudios Públicos (CEP) presentó el estudio "El costo económico de la permisología", que cifra en 7,3% del PIB las pérdidas por la excesiva burocracia en el país, tanto por la subinversión como por la mala asignación del capital. "De lograrse una reducción íntegra de las trabas regulatorias que reportan las empresas, el beneficio máximo proyectado sería un incremento del 0,7% en la tasa de crecimiento anual durante los próximos 10 años", señalaban entonces los autores del estudio.

El año pasado, en tanto, la Universidad San Sebastián presentó otro estudio sobre el impacto de la permisología, acotado esta vez a Los Lagos, de acuerdo al cual el exceso de burocracia significó, el año 2023, una merma de 159 millones de dólares para la economía regional, además de 8 mil empleos perdidos.

"Más de la mitad de los recursos que estaban en tramitación no llegaron a puerto, porque el Estado se demoró más de lo que la propia ley establece", dijo en esa oportunidad el autor del informe.

Son sólo dos estudios, de muchos, que permiten contextualizar el problema de la permisología y comprender el nivel al que se llegó para que hace dos semanas se aprobara en el Congreso la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales. Uno de sus objetivos es disminuir entre un 30 y un 70% los plazos para obtener permisos y tratar de destrabar así una multiplicidad de proyectos de inversión que están paralizados.

Tanto los antecedentes técnicos que han arrojado informes de centros de estudios y de universidades, como la propia actuación política del Gobierno y el Congreso Nacional, que finalmente aprobó una ley destinada a agilizar la tramitación de permisos, dan cuenta de una urgencia que se debe enfrentar y que encuentra en esta normativa una luz en el túnel. Aun así, extrañamente hay quienes se resisten a aceptar una realidad del porte de una catedral, afirmando incluso que la "permisología es mentira", como lo sostuvo un diputado del Frente Amplio hace pocos días.

Enmendar el rumbo de una región que en un año ha visto perder 4.500 empleos, según un estudio de la Universidad de La Frontera, exige atender las evidencias y evitar dichos que van a trasmano de un diagnóstico que ha permeado todos los sectores políticos. Más que voluntarismo, estos tiempos requieren miradas concretas, técnicas y desapasionadas.